

DECRETO Nº 2.789.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SERGIO GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 21 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 205.
- 2.- Invitación de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 21 de abril de 2015, con motivo de asistir a presentación de Cuenta Pública 2014 de la Dirección Provincial que se realizará en Liceo Coeducacional Santa María. El traslado se realiza en camioneta Nissan Navara GTCF-50.
- 2.- REEMPLAZARÁ, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

SECRETARIA MUNICIPAL

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/